

El laicismo ante las creencias y la razón

(El pensamiento crítico, lo racional, la ciencia,
la pseudociencia, las supersticiones...)

Francisco Delgado y Manuel Navarro

El costoso y largo proceso de construcción del **laicismo** se ha sustentado sobre un principio de emancipación de la mente humana, frente a los dogmas religiosos, o de otra naturaleza, que han tratado - y tratan - de limitar nuestra capacidad racional.

Algo que se inicia (que tengamos noticias) por parte de *Leucipo de Mileto* y *Demócrito de Abdera* en la Grecia clásica, hace más de 2.300 años, al apelar a la razón como instrumento fiable del conocimiento, opuesto a las creencias e independiente de toda tutela trascendente, ajena a las personas y que, después, *Epicuro* desarrollaría en sus reflexiones sobre la felicidad, la razón y el conocimiento.

Así no sólo aportan una teoría materialista: el *atomismo*; sino, sobre todo, una moral laica, lejos de los miedos a los castigos divinos y la cólera de los dioses, tan arraigadas en aquella época. Incluso durante la Edad Media las propias luchas entre el Papado y el Imperio darán lugar a un resurgir de la racionalidad, para justificar una **teoría política laica**, como la desarrollada por el filósofo, político y teólogo italiano, *Marsilio de Padua*, al margen del conocimiento revelado y de la teología.

Ese proceso de racionalidad ha ido otorgando unos valores a los conocimientos en función de su propia configuración, siendo la ciencia y el método científico un sistema racional de alcanzar una *gnosis* de nuestra realidad, liberada de tutelas.

El desarrollo de laicización y autonomía moral para determinar los valores y para justificar la libertad de conciencia, como evidencia racional será desarrollado en el siglo XVII por diversos pensadores de la primera Ilustración, entre ellos: *Pierre Bayle*.

El **laicismo**, como defensor de la libertad de conciencia y del espacio público republicano y universal, ha sido también, y es, un proceso de construcción de soberanía perso-

nal, mediante esa capacidad común al género humano que es nuestra racionalidad. Por ello no se ha de limitar el **laicismo**, simplemente, a la propuesta de la separación del Estado de las iglesias o a una neutralidad de éste, ante las creencias y convicciones personales.

El **laicismo** va mucho más allá. Como vehículo, corriente racional del pensamiento o principio emancipador del ser humano, defiende y propugna la laicidad, entendida como el establecimiento de las condiciones jurídicas, políticas y sociales idóneas para el desarrollo pleno de la libertad de conciencia. Así como la defensa del pluralismo ideológico en pie de igualdad como regla fundamental del Estado de Derecho y el establecimiento de un marco jurídico adecuado y efectivo que lo garantice y lo proteja frente a toda interferencia de instituciones religiosas o de otra naturaleza ideológica que implique ventajas, privilegios o propicie el engaño.

La libertad de pensamiento y de conciencia, la conciencia libre de cada persona es un principio básico del **laicismo**. Cada persona ha de ser libre a la hora de elegir o practicar una religión, o de participar de una opinión religiosa disidente o bien mantener una convicción atea o agnóstica o ser indiferente, escéptico, o -incluso- tener fe en milagros, apariciones, revelaciones... etc.

El derecho de esa libertad no puede generar, nunca, una estigmatización, social o política, de la persona. Si se trata de un acto individual y personal. Otra cosa es el intento de tratar de imponerlo a otras personas, como fe o dogma y más grave, todavía, si se trata de menores.

La libertad de conciencia es primordial, como es el de la libertad humana. La libertad de conciencia es mucho más amplia que la libertad religiosa, puesto que se refiere a la libre elección de cada individuo, por él mismo, en su más espontánea intimidad y a la vista de los análisis que haga de sí mismo y del mundo que le rodea, elegir la opción espiritual,



Supuesto retrato de Leucipo de Mileto (Foto: Wikimedia Commons)



Demócrito visto por Hendrick ter Brugghen (Foto: Wikimedia Commons)

moral o ética que le convenga o tenga necesidad.

Partiendo de estas premisas iniciales, por supuesto discutibles, podríamos reflexionar sobre las creencias y la fe, sobre lo racional y lo irracional, sobre la “verdad revelada” o sobre la verdad científica, racional, comprobable...

Platón reconocía que alguien puede tener razón como una cuestión de azar, pero sostiene que las creencias verdaderas constituyen sólo el conocimiento si se puede justificar racionalmente. Es decir, si se puede explicar por qué uno tiene una cierta creencia. Aunque nunca desde una imposición de “autoridad” superior.

Los denominados “creacionistas” (ahora tan de moda) pretenden defender su posición de “verdad revelada” con una argumentación que denominan como “racional” basada (por ejemplo) en la Biblia. Pero este es un argumento de autoridad, impuesta... no deductiva, racional y comprobable. Por lo tanto carente de valor científico.

La clave de toda esta reflexión parte del siguiente análisis: Una posición **laicista**, que respete la libertad individual, la libertad de conciencia de cada ser humano, debe de saber distinguir entre lo que es una falacia, una “verdad” revelada y una posición científica y comprobable. Entre lo racional y lo irracional. Entre la ciencia y la pseudociencia, aunque en este último campo los límites y las fronteras están muy difuminados, e, incluso, manipulados ideológica y políticamente, a veces con fuertes intereses mercantiles.

Una cosa es creer (tener fe) y otra razonar, aunque ambos términos contrapuestos tienen cosas en común dentro del ser humano. Cualquier persona se da cuenta de que su fe es incompatible con su razón, pero -también- que las necesita a ambas. Ni puede vivir amparado en la razón, ni solo abrazado a la fe o a las creencias: El ser humano se tambalea y oscila permanentemente entre ambas. Aunque hay personas que basan su existencia, básicamente, en las creencias, sin

dejar de lado totalmente la razón y otras que vuelcan su vida en la razón, aunque no dejan de tener fe.

La razón se podría definir como la facultad que poseemos cada uno de nosotros para aclarar conceptos diversos, cuestionarlos, investigar, dar solución científica o filosófica a las cuestiones que nos rodean, permanentemente. Y la fe o las creencias consisten en aceptar la palabra de “otro” entendiéndola y confiando en que lo que dice es veraz, ya sea fe humana o fe en la deidad o en otra cosa. En los ámbitos más religiosos, podría parecer que la fe se impone sobre la razón, pero lo cierto es que la intensidad con que se apoya la fe, es directamente proporcional a las dudas que la acometen. Podríamos afirmar, no de forma totalmente determinante, que la razón forma parte de la ciencia y las creencias de la denominada pseudociencia.

Como antes indicábamos: Desde posiciones **laicistas**, lo importante es saber distinguir qué significa, en cada caso y por separado, lo mágico, lo oculto, el engaño, lo esotérico, lo fanático, la fe, el dogmatismo, lo sagrado... conceptos impuestos en multitud de ocasiones (a veces a sangre y fuego), inmersos en los procesos religiosos, desde que el ser humano

Cada persona ha de ser libre a la hora de elegir una religión, participar de una opinión religiosa disidente o bien mantener una convicción atea, agnóstica o ser indiferente.

es consciente y se hace las preguntas: -¿*Qué soy, de dónde vengo, a dónde voy...*? Hecho que forman parte de la naturaleza humana.

Desde ese instante chamanes, profetas, reyes y clérigos, en sus “*conversaciones con la deidad de turno*” imponían a los seres humanos unas “reglas divinas” (libros sagrados). Muchas de ellas basadas en conceptos lógicos de convivencia racional, pero otras iban destinadas a establecer reglas de poder y dominio, generalmente de carácter patriarcal.

Lo mágico como juego, divertimento, o pasatiempo puede ser incluso saludable, y de hecho lo es. Lo mágico, lo oculto, incluso, la superchería, las apariciones y los milagros pueden formar parte de la fe de muchos seres humanos y de su libertad de elección y conciencia. Pero tratar de imponerlo, de declararlo como científico, como racional no concuerdan con posiciones **laicistas**.

Cuando en las Universidades y en los centros de enseñanza que son (o deberían ser lugares del saber, del conocimiento racional y científico) se trata de “vender” cualquier elemento de la prolija pseudociencia, principios creacionistas, dogmas religiosos y otros similares, estamos ante hechos muy graves que el movimiento **laicista** debe rechazar.

Cuando en leyes civiles que nos obligan y conciernen a todos, el poder político (generalmente por “mandato divino”) tratan de imponer reglas basadas en lo el dogmas y

No puedes dar una concepción del todo, una explicación dogmática y a la vez enseñar química, física, biología... pues resulta perturbador para el alumno.

“verdades reveladas”, estamos ante un hecho que el movimiento **laicista** combate y rechaza.

La ética laica asume y respeta que haya personas que las incorporen a sus vidas, y creencias distintas formas de pseudociencias, supersticiones, dogmas, etc. Pero el laicismo está obligado a favorecer la reflexión de sus seguidores y, sobre todo, impedir el fraude, veladas imposiciones y la ocupación del espacio público, especialmente el destinado a la Enseñanza.

Por ello la **escuela laica**, desde que la *Ilustración* fomentara la educación universal y laica, como el elemento fundamental para educar personas libres e iguales, puso su acento en una escuela racional, en una educación basada en la ciencia.

Como expresó el filósofo y político francés *Jean Jaurès*, defendiendo la escuela pública y laica en la Francia de 1910: “*Será por medio de una enseñanza cada vez más atrevida, más amplia, incluso diré, más majestuosa de la propia ciencia, como podrán despertar en los jóvenes el sentido de los grandes problemas*”. Afirmando posteriormente su carácter de conocimiento permanente y antidogmático de la misma: “*La ciencia... lleva hacia las profundidades del espíritu del ser humano, que siempre descubre en la cosa explicada algo nuevo que explicar*”.

Como afirma el filósofo francés, *Henri Peña-Ruiz*: “*La emancipación laica, como vemos, no puede reducirse a una simple secularización de las instituciones colectivas. La emancipación apela a la fusión de dos soberanías: la del pueblo sobre sí mismo y la de la conciencia individual sobre sus pensamientos. La razón, principio de autonomía, es la facultad de examen meditado que se aplica a las cosas, incluso a cada conocimiento particular para comprender el mundo, y a la forma de actuar.*”

El químico español *José María Mato* expresaba en una reciente entrevista: “*No puedes dar una concepción del todo, una explicación dogmática y a la vez enseñar química, física, biología... pues resulta perturbador para el alumno*”. Y añade: “*Póngase en la piel de un niño de 8, 9 o 10 años al que le imparten religión, ¿quién tiene razón, el físico que sostiene que nos queda mucho por descubrir del origen del Universo o el clérigo que predica que Dios lo creó todo?*”

Francisco Delgado es Presidente de Europa Laica. Manuel Navarro es Vicepresidente de Europa Laica y Coordinador de Andalucía Laica. (europalaica@europalaica.com , www.laicismo.org)



Discurso de Jean Jaurès (Foto: Agencia Roger Viollet, archivo)